

## **CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES DE SOTO DEL REAL**

### **ACTA REUNIÓN CONSEJO SECTORIAL**

Da comienzo la reunión a las 19.30 horas del día 29 de junio de 2016 en el salón de plenos el Ayuntamiento de Soto del Real.

Asistentes:

Presidenta: María Paris Cornejo (concejala de deportes)

Concejala: Alejandro Arias Diez

Técnico Municipal: Fernando Perez Gil

Técnico Municipal: José Manuel Gómez ( no asiste)

Plataforma Urbanizaciones.: (no asiste)

Club Hípico El Soto: Laura Garcia ( no asiste)

Club Marcha Nórdica: (no asiste)

Club Ciclista Najarra Xtrem: (no asiste)

Club Piratas Soto Basket: Alejandro Suarez

Club Soto del Real Rugby: Alvaro Monzón

Club de Futbol Recreativo de Soto: Pedro Cortes

Club Tandem Karate: Jesus Espiga

Club Soto Bosque: (no asiste)

Club Tenis y Padel: Antonio Villanueva

Club Futbol Sala Virgen del Puerto: Julia Pindado representada por Alejandro Suarez

Club Canto Berrueco: Ignacio Garcia representado por Maria Lomba

Club Tenis de Mesa: (no asiste)

Club Tiro con Arco: Pablo Quintana

Club Soul Ciclo: (no asiste)

Club Voley: (no asiste)

Sebastian Miguel

Carlos Martinez

## Orden del Día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Resultados y conclusiones de nuestros proyectos en la I Pregunta Ciudadana.
3. Situación actual de nuestro proyecto ganador (SEDE). Planteamiento alternativo/complementario del Ayuntamiento.
4. Si procede, elección de alternativas sobre el punto anterior.
5. Nuevo calendario de Presupuestos Participativos en 2.016, para proyectos realizables durante 2.017.
6. Ideas sobre nuevos proyectos y su tipología.
7. A solicitud del Representante en Consejo Consultivo, confirmación del cargo, según se acordó en la toma de posesión.
8. A solicitud del Secretario del Consejo, confirmación o renovación en el cargo, conforme acuerdo asamblea constitutiva.
9. Ruegos y preguntas.

1. Es aprobada por unanimidad.
2. Sebastián Miguel informa detalladamente de las reuniones mantenidas en el Consejo Consultivo en el que se aceptaron los tres proyectos presentados por deportes habiendo salido elegido en votación popular sólo el correspondiente a la construcción de la sede.
3. 4. Se informa que el presupuesto inicial presentado para la sede de los clubes era un prefabricado de chapa, aunque por error se pensaba que era prefabricado de hormigón, que, en este caso, tendría un presupuesto mucho más alto, conforme a los presupuestos que se han solicitado posteriormente.

De igual forma se indica que el informe del arquitecto municipal es contrario a la caseta de chapa al considerar que no reúne los requisitos necesarios para el destino que se le quiere dar, además de no estar acorde a la estética del resto de edificios contiguos del campo de fútbol.

Por todo ello se han pedido nuevos presupuestos a la empresa de prefabricados y han pasado un nuevo presupuesto consistente en una caseta prefabricada de chapa de 3 módulos con una superficie total de 87,40 m<sup>2</sup> ( no los 4 módulos de 140 m<sup>2</sup> previstos inicialmente) revestida de obra con cámara de aire y aislamientos con un costo de 53.222 € más iva. No siendo necesario proyecto para su construcción, y que al ser prefabricada se realizaría muy rápidamente, en un par de meses aproximadamente.

Asimismo la presidenta informa que el Ayuntamiento ha presentado una propuesta alternativa consistente en realizar un edificio de obra tradicional con una superficie de 85 m<sup>2</sup> conservando la estética de la zona donde se va a construir, para la que se necesitaría proyecto y que podría estar terminada a finales de año.

En paralelo el Ayuntamiento cedería una parte de la casona que actualmente utiliza la policía municipal, sita junto a la Urb. Jardín del Soto, para despachos de los clubes.

A continuación, tras un amplio debate se aprueba por unanimidad aceptar la propuesta del Ayuntamiento, pero incidiendo en que el pliego para la licitación de las obras este abierto a todas las posibilidades de construcción, incluida la del prefabricado de chapa revestido de obra con aislamientos, etc.

5. 6. Sebastián Miguel informa del próximo calendario:

A finales de septiembre deben estar presentados los proyectos de los distintos Consejos Sectoriales.

El 13 de noviembre se realizará la 2ª pregunta ciudadana.

El 25 de noviembre se celebrará el pleno de asignación presupuestaria para ejecutar en 2017

Igualmente Sebastián Miguel indica que bajo su criterio, con la experiencia acumulada en las distintas reuniones mantenidas en el Consejo Consultivo y con los representantes y técnicos del Ayuntamiento para la concesión de los anteriores proyectos, así como las nuevas normas aprobadas para los siguientes, por ejemplo que ningún proyecto o suma de proyectos que presente cada Consejo Sectorial puede tener un presupuesto superior al 25 % del total de la partida aprobada para los presupuestos participativos municipales, los próximos proyectos deberían ir encaminados a inversiones o mejoras constructivas o de otro tipo en los edificios municipales donde los distintos Clubes desarrollan sus actividades y que redunde en mejora para dichas actividades de cada club.

Acordándose mantener nueva reunión a principios de septiembre en la que los distintos clubes puedan aportar los proyectos que propongan presentar con presupuestos aproximados.

7. Por unanimidad se ratifica en el cargo a Sebastián Miguel, agradeciéndole el trabajo y dedicación prestados de forma desinteresada en beneficio del Consejo, como representante del mismo ante el Consejo Consultivo.

Varios asistentes manifiestan que sería bueno que contase con más apoyo en su gestión en la que muchas veces se encuentra muy solo, indicándose estudiar para la próxima reunión nombrar una comisión permanente de 3 o 4 personas para ayudarle en su gestión.

8. Se ratifica, por unanimidad, en su cargo a Alejandro Suarez, agradeciendo este la confianza depositada, manifestando que continua en su cargo hasta la próxima reunión ordinaria a celebrar a primeros del 2017. Los asistentes agradecen su labor de forma desinteresada al frente de la secretaría del consejo

9. A solicitud de la presidenta se acuerda que las actas, convocatorias y demás información del Consejo de Deportes puedan ser publicadas en la web municipal.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.30 horas